

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Ocotlán, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 07 del mes de marzo de 2022, M. en D. **Noé Sánchez González**, me constituí en la Oficialía del Registro Civil, ubicada en la calle Arturo Velez sin número Santa Ana Jilotzingo, Ocotlán, para supervisión técnica en la oficialía de **Ocotlán 02** encontrándose presente el **Lic. Ramón Torres Alba** oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Mayo - Agosto de 2020**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- | | |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00051 | Actas de Nacimientos. |
| 2.- 00003 | Actas de Matrimonios. |
| 3.- 00061 | Actas de Defunciones. |
| 4.- 00000 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00000 | Actas de Divorcios. |

Se da por terminada la presente acta el día 07 del mes **Marzo de 2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

LIC. RAMÓN TORRES ALBA.
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ
SUPERVISOR.

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Oztolotepec, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 07 del mes de Marzo de 2022, Lic. José Alberto Velázquez Cervantes, me constituí en la Oficialía de Oztolotepec 02 ubicada en Centro de Servicios Administrativos, Benito Juárez García de Santa Ana Jilotcingo, Zolotepec, Estado de México, para supervisión de la oficialía de Oztolotepec 02 encontrándose presente el LIC. Ramón Torres Alba oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de Enero a Abril de 2020.

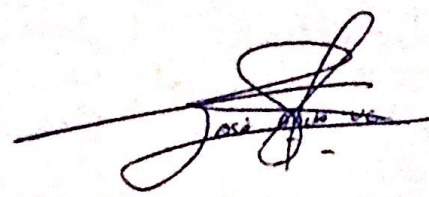
Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- | | |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00036 | Actas de Nacimientos. |
| 2.- 00013 | Actas de Matrimonios. |
| 3.- 00026 | Actas de Defunciones. |
| 4.- 00000 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00000 | Actas de Divorcios. |

Se da por terminada la presente acta el día 07 del mes de marzo de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


LIC. RAMÓN TORRES ALBA
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL




LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.
SUPERVISOR.